



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

069

DECRETO N° _____/

TEMUCO,

11 ENE. 2013

V I S T O S:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.384 de fecha 07.12.12, que designa en cometido funcionario al funcionario a honorarios don Héctor Campos Maldonado, a la ciudad de Santiago, por los días 21 al 24.11.2012

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 de fecha 04.07.2011, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Mario Eduardo Castro Stone, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El Decreto Alcaldicio N°248 del 13 de Enero de 2012, que aprueba el contrato a honorarios de don Héctor Campos Maldonado.

4.- El E-mail del Director de Control al Jefe del Depto. de Recursos Humanos, donde comunica confeccionar la modificación del decreto alcaldicio ooriginal.

5.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

6.- La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Modifíquese el D.A. N° 4.384 de fecha 07.12.12, y agréguese en el punto N° 4. El Sr. Campos Maldonado realizará el viaje Temuco-Santiago, en el vehículo particular patente KX-2030.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

 
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

 
"Por orden del Alcalde"
MARIO EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRACION MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
Adquisiciones
Tesorería
Partes
Jurídico (1)

 

5471P1